

te o a través de esta Dirección Provincial, de conformidad con el art.114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la Ley 4/1999.

Expte., 52/0388/88, Apellidos y Nombre, Moh Abdel-Lah, Fatma, DNI/NIE, 45.287.490, Fecha Resolución, 24-10-2006.

Expte., 52/0042/06, Apellidos y Nombre, Ali Embark, Aixa, DNI/NIE, 45.286.828, Fecha Resolución, 08-11-2006.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

2980.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones, dictadas por esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Pensiones No Contributivas tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Dirección Territorial dentro de los treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Articulado de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995 de 7 de abril (B.O.E. de 11 de abril).

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

<i>Expte.:</i>	<i>Apellidos y nombre:</i>	<i>D.N.I./N.I.E.</i>	<i>Fecha Resolución</i>
52/0000051-J/06	AMAR BELAID "EL KARMOUDI", Al-Lal	X0876435C	24-10-2006
52/0000141-I/93	AL-LAL HAMMU, Fadma	45.287.330	04-10-2006
52/0000075-I/94	BENAISA BUYEMAA, Amar	45.292.077	04-10-2006
52/0000101-I/94	MOHAMED ABDELKADER, Tlaitmas	45.289.654	23-10-2006
52/0000270-I/94	NAVARRO AIJON, José Fernando	45.267.934	05-10-2006
52/0000175-I/00	HACH AMAR MIMUN, Mennuch	45.287.262	30-10-2006
52/0000165-I/06	HERNAIZ REGUERO, Araceli	45.277.306	16-10-2006
52/0000169-I/06	MAZLIL, El Khatabi	X3453953C	19-10-2006
52/0000224-I/06	KICHOUH, Amina	X6568748V	25-10-2006

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

2981.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la obligación de justificar el gasto o presentar alegaciones en procedimiento de reintegro relativo a los expedientes de Ayudas Económicas Individuales para Mayores tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los interesados disponen de un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, para presentar ante esta Dirección Territorial documentos y justificaciones originales del gasto realizado, o bien, alegar lo que estimen conveniente. Todo ello de conformidad con el art. 81.9 del R.D.L. 1.091/1988 que aprobó el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en redacción dada por la ley 31/1990 (BOE del 28 de diciembre), de Presupuestos Generales del Estado para 1991.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.